

## Geografía 2º Bachillerato

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada <b>evaluación</b>	
Pruebas escritas u orales	Trabajo y actitud
90 %	10 %

  

<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>	Media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4
---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Se considerará que un alumno **ha aprobado la evaluación** cuando la suma de los anteriores apartados sea igual o superior a **5 puntos**.
- En pruebas escritas y trabajos se podrá descontar hasta un máximo de **1 punto** cuando se observen **faltas de ortografía**.
- **En el caso de que cualquier alumno copie o tenga a la vista su teléfono móvil durante la realización de una prueba escrita**, se le retirará dicha prueba (independientemente del medio usado), que será calificada con **0 puntos**. De la misma forma, los trabajos en los que se aprecie una **textualidad explícita** con otro trabajo o con Internet, tendrán la consideración de un examen copiado. **La puntualidad** en la entrega de ejercicios y actividades se tendrá en cuenta en su valoración, restando de la puntuación total de acuerdo a lo establecido en cada caso.
- Con respecto al apartado de trabajo y actitud, se valorarán los **trabajos** prácticos, así como la **actitud, esfuerzo, comportamiento e implicación del alumno en la asignatura**.
- En el caso de que **un alumno de Educación Secundaria Obligatoria no asista a una prueba escrita**, ejercerá su derecho a hacerla el primer día que tenga clase de la materia, siempre que aporte el justificante médico oportuno. De no ser así, se considerará que dicho alumno no se ha presentado a la prueba, que será calificada con 1 punto sobre 10.

#### Sistema de recuperaciones:

- El Departamento fijará una **fecha**, en la que los alumnos podrán recuperar aquella **parte de la materia que no hayan superado a lo largo del curso**.
- Los alumnos que no hayan superado la materia mediante este sistema de “repeca”, deberán presentarse a la **Evaluación Ordinaria con la parte de la materia que esté suspensa**.
- En caso de no superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos deberán presentarse con **toda la materia a la Prueba Extraordinaria** (en fecha que se establecerá desde Equipo Directivo). En este último caso, el alumno tendrá la posibilidad de realizar unas actividades voluntarias previamente entregadas por el profesor, que supondrán hasta un 10% de la calificación obtenida en dicha prueba.